

CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE BENIDORM (CEMB)

Acta tomada de la sesión telemática del día 26 de marzo de 2024, desde las 19:00 a las 20:30 horas.

ASISTENTES: Antonio Pérez Pérez, M^a Teresa Moreno García-Vera, Teresa Garrido González, Lorena Gallego Lacalle, Luís Miguel Pinos Molina, Irene Balaguer Flores, Adrián Santamaría Pérez, Victoriano García Castro, Pastori Personat Beltrán, Ana Tomás Roselló, Ana M^a Zafra Martínez, Irene Carreño Vargas, George Florin Vlad, Mila Zimunhu Machanja, Francisca Gómez García, Elisa Piqueras Diaz-Perona, y María Galiano Ronda.

INASISTENTES: Julio Felipe Arribas, Irene López Fogués, Antonio Talavera Ruano, Madalín Julián Tudor, Alba Cáceres Serrano, Alejandro Portacarrero Cardaña, Selena Morcillo Rodríguez, Joan Vicent Signes Puig, Luís Ferreiro Franco, José Fco. Pérez Sellés, Rosa Isabel Jiménez Rubio, Marta Blanco Fernández, Rafael Puente Jiménez, Viviana Ankonetani, María Fuster Rodríguez.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Autorizaciones usos centros escolares.
- 3.- Presupuestos Educación 2024.
- 4.- Absentismo Escolar curso 2022-2023.
- 5.- Información sobre Edificant.
- 6.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO:

1.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior, de 15/06/2023.

Antes de empezar el orden del día los/las presentes se saludan, y a continuación se disculpa la ausencia de varios miembros que no pueden asistir por razones de trabajo y/o salud.

Se prescinde de la lectura del acta porque las personas presentes conocen su contenido, y se aprueba.

2.- Autorizaciones usos centros escolares.

La secretaria ha enviado esta información previamente a los miembros del Consejo por mail, y por tanto, conocen su contenido, y se aprueba.

3.- Presupuestos Educación 2024.

También han sido enviados por correo junto con la convocatoria. El Sr. Presidente pregunta si alguien tiene alguna pregunta al respecto, pero nadie tiene ninguna..

El Sr. Antonio Pérez Pérez comenta que como habrán observado ya está la cantidad de 1.200.000 € asignada a la partida de Becas, que surgen nuevas partidas de mantenimiento y vigilancia que se refieren a estos dos servicios del Centro Cultural, y que también hay un incremento considerable en las partidas de salarios (carrera profesional) y Seguridad Social de los trabajadores. Finalmente, informa que, hoy mismo, se ha publicado en el BOP su aprobación definitiva.

Sin más, se pasa al siguiente punto.

4.- Absentismo Escolar curso 2022-2023.

La secretaria comenta que la información enviada se corresponde con el borrador del acta de la Comisión Municipal de Absentismo de julio de 2023, en la que tienen un resumen de los datos y porcentajes de absentismo en todos los centros educativos de Benidorm del curso pasado, y se aborda este tema, en esta reunión, en Consejo Escolar Municipal porque el curso pasado al hacerse la reunión del mismo el 15 de junio, no se tenían todavía los informes completos y terminados de Inspección educativa y de la Comisión de Absentismo Municipal.

Nadie de los presentes hace comentario alguno sobre el tema en cuestión; todos se dan por informados.

5.- Información sobre Edificant.

El Presidente hace una breve recopilación de los hechos relacionados con las 8 últimas solicitudes de actuación, cuyo proceso comenzó en junio de 2021, y del cual una vez aceptadas las fases de adhesión previa y solicitud de delegación de competencias por el anterior gobierno del Botànic, quedamos a espera de la última fase: la aceptación de esa solicitud de delegación por parte del Conseller. Al no recibir, tras muchos meses de espera, noticia alguna y al haber nuevo equipo de gobierno en la Conselleria, se solicita una entrevista con el Director Gral. de Infraestructuras Educativas, en la que se nos informa que las solicitudes fueron denegadas por el anterior gobierno y, al parecer, no se comunicó al Ayuntamiento. Desde este momento empieza una nueva etapa de Edificant en la que sabemos que se van a actualizar las solicitudes correspondientes a los colegios Ausiàs March y Vasco Núñez de Balboa, a los que, incluso, se ha girado visita por parte del Director General y técnicos de Conselleria. Nos informarán más adelante del proceso a seguir.

La Sra. Francisca Gómez dice que el CP Puig Campana quiere saber qué va a pasar ahora con su proyecto de Edificant. El Sr. Antonio Pérez Pérez responde que el Ayuntamiento en su día hizo y siguió todo el protocolo del proceso marcado por el programa Edificant, incluido el pago de los proyectos de cada uno de los centros, que, como ya ha explicado antes, no llegó a buen fin. En cuanto se abra un nuevo proceso/programa Edificant, volveremos a solicitarlo, siempre priorizando las necesidades. Es lo que se ha hecho ahora tanto con el Ausiàs March como con el Vasco Núñez, e, incluso con el IES Pere M^a Orts i Bosch, el cual, sí es verdad, nunca ha estado en Edificant porque así nos lo comunicaron en su día, que iba por otro camino diferente.

Los problemas que presentan los dos colegios citados impiden el normal funcionamiento del centro y penalizan el proyecto educativo, mientras que la dotación de ascensor al Puig Campana, sin quitarle su relevancia, no lo entorpece o detiene.

Continúa diciendo que vamos primero a ver qué pasa con estas actuaciones, cómo se desarrollan, y como ya ha

comentado anteriormente volveremos a solicitar estas delegaciones en cuanto se abra el nuevo proceso. Además, añade que si fuera el Ayuntamiento el que se encargara de la dotación del ascensor o del arreglo de otras estructuras de otros centros ya solicitadas, podría poner en peligro el proyecto entero solicitado en su día.

La Sra. Francisca Gómez quiere informar de la situación preocupante en la que se encuentra el comedor (nuevo) de su colegio, con una infraestructura insuficiente para el nº de comensales que tiene que atender diariamente. Ella piensa que es su obligación comunicarlo y que ya llevan mucho tiempo sin que acabe de arreglarse.

El Sr. Presidente indica que precisamente ese es uno de los errores del antiguo Edificant; el delegar las competencias con los precios ya cerrados. Tras la pandemia que ya significó un paro en el tiempo, los precios se dispararon y se tuvieron que hacer modificados sobre el proyecto inicial, de los que el propio Ayuntamiento se ha tenido que hacer cargo. Es por ello que todavía se está en todo ello con la empresa, pero que pronto se arreglará.

6.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Luís Miguel Pinos pregunta sobre la cesión de la parcela para construir la nueva Escuela Oficial de Idiomas. El Presidente le contesta que sabemos que está catastrada, pero no segregada. Hay bastante lío con esas parcelas del Salt de l'Aigua y Patrimoni General del Ayuntamiento está en ello, tratando de aclarar la situación, y segregar las parcelas para, entonces, poder cederlas. De todas formas el Sr. Pérez cree que no tiene porqué ser un proyecto para Edificant, a no ser que la Conselleria diga lo contrario.

La Sra. Irene Balaguer, como representante del profesorado por el Sindicato STEPV, comenta que el profesorado de los institutos del Salt de l'Aigua se reúnen con cierta frecuencia y comentan que las charlas que da el Ayuntamiento en los centros han disminuido, son insuficientes. Es por ello, que como representante del profesorado traslada, y apoya, como profesora, la petición de aumentar esas charlas con contenidos transversales que pueden después tratarse en las aulas dentro del horario lectivo, tan importantes para los chavales de la ESO, principalmente, y que se contara con la presencia de personas referentes, más mediáticas.

La Concejala de Educación dice que se hable con la FAMPa como apoyo y otra fuente para coordinar y llevar a cabo las mismas. La Sra. Pastori Personat que en uno de los últimos de sus plenos se estudió que entraran como actividades a realizar dentro del convenio que tienen con el Ayuntamiento, pero la presidenta indicó que este convenio no da acceso a realizarlas en horario lectivo.

Se comenta que los centros educativos también disponen del Plan Director de la Conselleria, a lo que responden que sí están en este Plan pero sigue resultando insuficiente.

La Sra. Lorena Gallego, representante del sindicato CCOO, a raíz de este tema, dice que encuentran a faltar charlas sobre el derecho laboral en los institutos, que hay mucho desconocimiento a este respecto por parte de estudiantes que acaban sus estudios. La Sra. Irene Balaguer contesta que en algunos centros son los propios profesores los encargados de darlas. La Sra. Lorena le dice que se pongan en contacto con el sindicato y busquen su colaboración.

Todos están de acuerdo en que uno de los mayores problemas es hacerlo en horario lectivo porque fuera de éste los espacios están ocupados, y si se realizan fuera del horario lectivo, se pierde al público. Es difícil de conjugar. Además, el traer personas con más caché tiene un coste muy elevado.

La Sra. Irene Carreño pregunta por el tema de los escenarios para fin de curso. Se le contesta que está muy difícil porque ni se dispone de técnicos cualificados para el montaje, ni de material homologado que se requiere hoy en día. Pero, ya veremos si se puede hacer algo. Hacer una inversión en escenarios con el personal técnico que se requiere y siguiendo las nuevas normativas supone una inversión brutal.

El Sr. Victoriano García Castro quiere trasladar como representante de la FAMPa del sector privado-concertado la petición de reanudar la ayuda para el transporte escolar, como existió hace tiempo para 2º ciclo de Infantil, ya que en los centros públicos el transporte es gratuito. El Sr. Presidente contesta que en 2015 el transporte universal desapareció como tal y apreció la Orden de Transporte de la Conselleria de Educación por la que el alumnado que viva a 3 km. de distancia del centro educativo tiene derecho a la gratuidad del mismo.

La Sra. Francisca Gómez García pregunta si hay alguna información sobre el borrador del arreglo escolar para el curso 2024/2025. Le extraña que todavía no se haya publicado nada en el DOGV; otros años en las fechas en las que nos encontramos ya teníamos conocimiento del mencionado borrador.

La Concejal y el Presidente le contestan que no se dispone de ninguna información al respecto, que hay que esperar a que se publique en el DOGV.

ACUERDOS TOMADOS/TEMAS CONCRETADOS:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión de 15 de junio de 2023.
- 2.- Aprobar el Programa de Utilización de la Infraestructura Escolar de Benidorm 2023.

Visto que no hay más asuntos a tratar, se levanta la sesión, de la cual expido y firmo la presente acta.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA AUXILIAR